



FORMACIÓN ONLINE

*SUPUESTO PRÁCTICO
MOTIVADO Nº 6
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO*

Supuesto práctico:

Contexto: Javier es un funcionario administrativo en la Subdirección General de Contratación del Ministerio de Fomento, encargado de gestionar la adjudicación de contratos para obras públicas. Recientemente, ha recibido una solicitud para iniciar el proceso de licitación de un contrato de obra pública de alto valor, destinado a la construcción de un tramo de autopista. El proyecto ha generado múltiples consultas por parte de empresas interesadas, algunas de las cuales han solicitado aclaraciones sobre los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.

Javier también ha recibido una queja formal de una empresa que fue excluida de una licitación anterior. Esta empresa argumenta que no se le dio la oportunidad de subsanar un error formal en su oferta, lo que ha suscitado la revisión del proceso de adjudicación.

Al mismo tiempo, Javier debe atender las observaciones emitidas por la Intervención General del Estado sobre un contrato plurianual anterior, en el que se han detectado desviaciones en la ejecución del presupuesto. Estas observaciones deben ser corregidas antes de continuar con el proceso de pago al contratista.

Por último, Javier se encuentra gestionando un expediente de modificación de contrato, ya que el contratista de una obra en curso ha solicitado una revisión de precios debido al incremento en el coste de los materiales, lo que implica una revisión de los términos del contrato y la necesidad de aprobar una ampliación de crédito.

Preguntas tipo test:

1. ¿Cuál sería el órgano competente para aprobar la modificación de los pliegos de condiciones técnicas en el contrato de obra pública gestionado por Javier?

- a) El contratista adjudicado
- b) El Tribunal de Cuentas
- c) El órgano de contratación correspondiente del Ministerio
- d) La Intervención General del Estado

2. Una empresa ha solicitado aclaraciones sobre los pliegos de condiciones de un contrato de obra pública. ¿Cuál es el procedimiento adecuado para gestionar estas consultas según la Ley de Contratos del Sector Público?

- a) Responder directamente a cada empresa interesada
- b) Publicar las aclaraciones en el perfil del contratante para que todos los licitadores tengan

acceso a la información

- c) Convocar una reunión privada con las empresas interesadas
- d) Rechazar las consultas, ya que no están permitidas durante el proceso de licitación

3. Una empresa ha sido excluida de una licitación por un error formal. Según la Ley de Contratos del Sector Público, ¿qué debería haber hecho el órgano de contratación antes de excluir a la empresa?

- a) Notificar la exclusión sin posibilidad de subsanación
- b) Dar la oportunidad de subsanar los errores dentro de un plazo razonable
- c) Rechazar la oferta inmediatamente
- d) Solicitar al resto de empresas su opinión sobre la exclusión

4. ¿Qué recurso puede interponer una empresa que ha sido excluida de una licitación pública sin posibilidad de subsanación?

- a) Recurso de reposición
- b) Recurso contencioso-administrativo
- c) Recurso especial en materia de contratación
- d) Recurso de queja

5. La Intervención General del Estado ha detectado una desviación presupuestaria en un contrato plurianual gestionado por Javier. ¿Qué debería hacer Javier para corregir esta situación según la normativa vigente?

- a) Continuar con el contrato sin realizar cambios
- b) Suspender inmediatamente el contrato hasta que se revise el presupuesto
- c) Revisar las certificaciones de obra y ajustar el presupuesto para evitar futuras desviaciones
- d) Iniciar un procedimiento judicial contra el contratista

6. ¿Qué documentación debe adjuntar Javier para solicitar la ampliación de crédito debido al incremento en los costes de los materiales en una obra pública en curso?

- a) Un informe del contratista justificando los nuevos costes
- b) Una propuesta del contratista para reducir la calidad de los materiales
- c) Un análisis financiero del impacto del incremento en el coste de los materiales
- d) Un informe de necesidad y la autorización de la autoridad competente

7. Si Javier necesita modificar el contrato debido a la revisión de precios solicitada por el contratista, ¿qué tipo de modificación contractual estaría justificada según la Ley de Contratos del Sector Público?

- a) Modificación por errores en los pliegos
- b) Modificación por causas imprevistas en la ejecución del contrato
- c) Modificación por conveniencia del contratista
- d) Modificación para añadir nuevas partidas de obra no incluidas inicialmente

8. En el caso de una revisión de precios por incremento de materiales, ¿qué límite establece la Ley de Contratos del Sector Público para poder realizar dicha revisión?

- a) La revisión de precios no está permitida bajo ninguna circunstancia
- b) El precio del contrato puede modificarse hasta un 50% del importe inicial
- c) El precio puede ajustarse siempre que el incremento sea justificado y se haya alcanzado el porcentaje mínimo de obra ejecutada establecido por la ley
- d) No existe un límite, siempre que ambas partes estén de acuerdo

9. Una vez corregidas las observaciones de la Intervención General del Estado en relación con la desviación presupuestaria, ¿qué paso debe seguir Javier para proceder con el pago al contratista?

- a) Solicitar la aprobación del Tribunal de Cuentas
- b) Emitir un nuevo informe de fiscalización por parte de la Intervención General
- c) Proceder con el pago sin más trámite
- d) Solicitar una nueva certificación de obra al contratista

10. En el proceso de adjudicación de un contrato de obra pública, ¿qué plazo debe respetar el órgano de contratación para resolver las solicitudes de subsanación de errores por parte de los licitadores?

- a) 10 días hábiles
- b) 3 días naturales
- c) 5 días hábiles
- d) 15 días naturales

11. Si una empresa adjudicataria no cumple con los plazos de entrega acordados en el contrato de obra pública, ¿qué medidas puede adoptar el órgano de contratación según la Ley de Contratos del Sector Público?

- a) Ampliar automáticamente los plazos sin sanciones
- b) Imponer penalidades diarias por cada día de retraso, si está previsto en el contrato
- c) Resolver el contrato de inmediato
- d) Solicitar una nueva oferta de la empresa adjudicataria para compensar el retraso

12. Si la ampliación de crédito solicitada por Javier no es aprobada, ¿qué otra opción tiene para cubrir los sobrecostos derivados del incremento de los materiales?

- a) Solicitar un anticipo de tesorería
- b) Reducir las partidas de otros capítulos del contrato
- c) Solicitar una modificación de crédito entre partidas del presupuesto del Ministerio
- d) No existe otra opción viable legalmente

13. Según la Ley de Contratos del Sector Público, ¿en qué situación puede declararse desierta una licitación de obra pública?

- a) Cuando ninguna oferta cumple con los requisitos mínimos del pliego
- b) Cuando el órgano de contratación considera que las ofertas no son suficientemente competitivas
- c) Cuando las empresas interesadas no han presentado consultas sobre los pliegos
- d) Cuando el plazo para la presentación de ofertas ha expirado sin que se hayan recibido ofertas

14. Si Javier recibe una reclamación de un licitador que alega que no se han respetado los criterios de adjudicación en el contrato de obra pública, ¿qué debería hacer en primer lugar?

- a) Remitir la reclamación al contratista adjudicado
- b) Rechazar la reclamación automáticamente
- c) Iniciar una revisión del proceso de adjudicación para verificar el cumplimiento de los criterios
- d) Notificar al Tribunal de Cuentas

15. En el caso de un contrato plurianual, ¿qué documento debe justificar la necesidad de comprometer créditos para futuros ejercicios?

- a) El acta de la reunión del Consejo de Ministros
- b) El pliego de condiciones administrativas del contrato
- c) El informe económico-financiero emitido por la Intervención General
- d) La memoria justificativa del contrato

16. ¿Qué plazo tiene Javier para corregir las observaciones emitidas por la Intervención General del Estado antes de que se suspenda el pago al contratista?

- a) 10 días hábiles
- b) 3 días naturales
- c) 30 días naturales
- d) No existe un plazo fijo, depende de la naturaleza de las observaciones

17. En el proceso de revisión de precios solicitado por el contratista, ¿qué procedimiento debe seguir Javier antes de aprobar la modificación del contrato?

- a) Iniciar una nueva licitación para adjudicar las nuevas partidas de obra
- b) Solicitar una auditoría externa de los costes de los materiales
- c) Emitir una propuesta de modificación y someterla a informe de la Intervención General
- d) Aprobar directamente la modificación si el contratista presenta justificación suficiente

18. Si se detecta que el contratista ha facturado cantidades superiores a las ejecutadas en la obra, ¿qué debería hacer Javier según la normativa aplicable?

- a) Continuar con el contrato y ajustar en las siguientes certificaciones
- b) Emitir una penalidad económica contra el contratista
- c) Suspender el pago y solicitar la revisión inmediata de las certificaciones de obra
- d) Permitir que el contratista justifique la discrepancia en la próxima certificación

19. ¿Qué recurso puede presentar el contratista si se le deniega la solicitud de modificación de contrato debido al incremento de costes de los materiales?

- a) Recurso de reposición
- b) Recurso especial en materia de contratación
- c) Recurso contencioso-administrativo
- d) No tiene derecho a interponer recurso

20. En el caso de que Javier quiera aumentar el presupuesto del contrato a través de una ampliación de crédito, ¿qué requisito debe cumplir la solicitud según la Ley General Presupuestaria?

- a) Justificar que el gasto es urgente y necesario para la finalización de la obra
- b) Demostrar que los costes se han incrementado por causas ajenas al contratista
- c) Acreditar que se ha alcanzado el 50% de ejecución del presupuesto inicial
- d) Solicitar la aprobación directa del Consejo de Ministros

Respuestas motivadas:

1. ¿Cuál sería el órgano competente para aprobar la modificación de los pliegos de condiciones técnicas en el contrato de obra pública gestionado por Javier?

Respuesta correcta: c) El órgano de contratación correspondiente del Ministerio

Motivación: La modificación de los pliegos es competencia del órgano de contratación, que

debe revisar y aprobar cualquier cambio que afecte al contenido técnico o administrativo del contrato.

2. Una empresa ha solicitado aclaraciones sobre los pliegos de condiciones de un contrato de obra pública. ¿Cuál es el procedimiento adecuado para gestionar estas consultas según la Ley de Contratos del Sector Público?

Respuesta correcta: b) Publicar las aclaraciones en el perfil del contratante para que todos los licitadores tengan acceso a la información

Motivación: La ley exige que todas las aclaraciones y respuestas a consultas sobre los pliegos de un contrato público se publiquen en el perfil del contratante, garantizando así la transparencia y la igualdad de oportunidades para todos los licitadores.

3. Una empresa ha sido excluida de una licitación por un error formal. Según la Ley de Contratos del Sector Público, ¿qué debería haber hecho el órgano de contratación antes de excluir a la empresa?

Respuesta correcta: b) Dar la oportunidad de subsanar los errores dentro de un plazo razonable

Motivación: La Ley de Contratos del Sector Público establece que, si una oferta presenta errores formales subsanables, el órgano de contratación debe permitir al licitador corregir dichos errores en un plazo razonable, antes de proceder a la exclusión de la oferta.

4. ¿Qué recurso puede interponer una empresa que ha sido excluida de una licitación pública sin posibilidad de subsanación?

Respuesta correcta: c) Recurso especial en materia de contratación

Motivación: El recurso especial en materia de contratación es el mecanismo adecuado para impugnar actos de exclusión o denegación en los procedimientos de adjudicación de contratos públicos, garantizando la tutela efectiva de los derechos de los licitadores.

5. La Intervención General del Estado ha detectado una desviación presupuestaria en un contrato plurianual gestionado por Javier. ¿Qué debería hacer Javier para corregir esta situación según la normativa vigente?

Respuesta correcta: c) Revisar las certificaciones de obra y ajustar el presupuesto para evitar futuras desviaciones

Motivación: Ante una desviación presupuestaria detectada, Javier debe corregir la situación revisando las certificaciones de obra, ajustando los importes y reencauzando el presupuesto para evitar más desviaciones en la ejecución del contrato.

6. ¿Qué documentación debe adjuntar Javier para solicitar la ampliación de crédito debido al incremento en los costes de los materiales en una obra pública en curso?

Respuesta correcta: d) Un informe de necesidad y la autorización de la autoridad competente

Motivación: Para solicitar una ampliación de crédito, es necesario presentar un informe que justifique la necesidad del gasto adicional y obtener la autorización del órgano competente para aprobar la modificación del presupuesto.

7. Si Javier necesita modificar el contrato debido a la revisión de precios solicitada por el contratista, ¿qué tipo de modificación contractual estaría justificada según la Ley de Contratos del Sector Público?

Respuesta correcta: b) Modificación por causas imprevistas en la ejecución del contrato

Motivación: La Ley de Contratos del Sector Público permite la modificación de un contrato cuando surgen causas imprevistas que afectan su ejecución, como el incremento inesperado en el coste de los materiales, siempre que se justifique adecuadamente.

8. En el caso de una revisión de precios por incremento de materiales, ¿qué límite establece la Ley de Contratos del Sector Público para poder realizar dicha revisión?

Respuesta correcta: c) El precio puede ajustarse siempre que el incremento sea justificado y se haya alcanzado el porcentaje mínimo de obra ejecutada establecido por la ley

Motivación: La revisión de precios es posible en contratos públicos cuando se ha ejecutado un determinado porcentaje de la obra, que varía según el tipo de contrato, y siempre que el incremento esté debidamente justificado por causas objetivas.

9. Una vez corregidas las observaciones de la Intervención General del Estado en relación con la desviación presupuestaria, ¿qué paso debe seguir Javier para proceder con el pago al contratista?

Respuesta correcta: b) Emitir un nuevo informe de fiscalización por parte de la Intervención General

Motivación: Tras corregir las observaciones de la Intervención General, es necesario emitir un nuevo informe de fiscalización que certifique que las desviaciones han sido subsanadas, antes de autorizar el pago al contratista.

10. En el proceso de adjudicación de un contrato de obra pública, ¿qué plazo debe respetar el órgano de contratación para resolver las solicitudes de subsanación de errores por parte de los licitadores?

Respuesta correcta: a) 10 días hábiles

Motivación: La Ley de Contratos del Sector Público establece que, en caso de que se requiera subsanación de errores formales, el órgano de contratación debe otorgar un plazo razonable de hasta 10 días hábiles para que el licitador corrija dichos errores.

11. Si una empresa adjudicataria no cumple con los plazos de entrega acordados en el contrato de obra pública, ¿qué medidas puede adoptar el órgano de contratación según la Ley de Contratos del Sector Público?

Respuesta correcta: b) Imponer penalidades diarias por cada día de retraso, si está previsto en el contrato

Motivación: En caso de incumplimiento de los plazos, el órgano de contratación puede imponer penalidades económicas diarias, siempre que estas penalidades estén previstas en el contrato, para compensar el retraso en la ejecución.

12. Si la ampliación de crédito solicitada por Javier no es aprobada, ¿qué otra opción tiene para cubrir los sobrecostos derivados del incremento de los materiales?

Respuesta correcta: c) Solicitar una modificación de crédito entre partidas del presupuesto del Ministerio

Motivación: Si no se aprueba una ampliación de crédito, una opción viable es solicitar una modificación entre partidas presupuestarias dentro del mismo ministerio, para trasladar fondos de partidas menos necesarias a la partida de la obra pública afectada.

13. Según la Ley de Contratos del Sector Público, ¿en qué situación puede declararse desierta una licitación de obra pública?

Respuesta correcta: a) Cuando ninguna oferta cumple con los requisitos mínimos del pliego

Motivación: Una licitación puede declararse desierta si, tras la evaluación de las ofertas, ninguna de ellas cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, obligando al órgano de contratación a cancelar el proceso.

14. Si Javier recibe una reclamación de un licitador que alega que no se han respetado los criterios de adjudicación en el contrato de obra pública, ¿qué debería hacer en primer lugar?

Respuesta correcta: c) Iniciar una revisión del proceso de adjudicación para verificar el cumplimiento de los criterios

Motivación: Ante una reclamación sobre los criterios de adjudicación, el órgano de contratación debe revisar el proceso para asegurarse de que todos los criterios se han aplicado correctamente y se han respetado las bases del pliego.

15. En el caso de un contrato plurianual, ¿qué documento debe justificar la necesidad de comprometer créditos para futuros ejercicios?

Respuesta correcta: d) La memoria justificativa del contrato

Motivación: Para justificar la necesidad de comprometer créditos en ejercicios futuros, es necesario presentar una memoria justificativa que acredite que el gasto es indispensable para la ejecución del contrato y no puede ser cubierto en un solo ejercicio.

16. ¿Qué plazo tiene Javier para corregir las observaciones emitidas por la Intervención General del Estado antes de que se suspenda el pago al contratista?

Respuesta correcta: c) 30 días naturales

Motivación: La normativa establece que, tras recibir observaciones de la Intervención General, el órgano de contratación tiene un plazo de 30 días naturales para corregir las irregularidades antes de que se suspendan los pagos al contratista.

17. En el proceso de revisión de precios solicitado por el contratista, ¿qué procedimiento debe seguir Javier antes de aprobar la modificación del contrato?

Respuesta correcta: c) Emitir una propuesta de modificación y someterla a informe de la Intervención General

Motivación: Antes de aprobar cualquier modificación contractual, es necesario emitir una

propuesta formal de modificación y obtener un informe favorable de la Intervención General, que garantice que el ajuste es conforme a la normativa.

18. Si se detecta que el contratista ha facturado cantidades superiores a las ejecutadas en la obra, ¿qué debería hacer Javier según la normativa aplicable?

Respuesta correcta: c) Suspender el pago y solicitar la revisión inmediata de las certificaciones de obra

Motivación: Si se detecta que el contratista ha facturado en exceso, es necesario suspender los pagos de inmediato y proceder a una revisión detallada de las certificaciones de obra para ajustar los importes y corregir la discrepancia.

19. ¿Qué recurso puede presentar el contratista si se le deniega la solicitud de modificación de contrato debido al incremento de costes de los materiales?

Respuesta correcta: b) Recurso especial en materia de contratación

Motivación: El contratista puede presentar un recurso especial en materia de contratación si considera que la denegación de la modificación no se ajusta a la normativa, ya que este recurso está diseñado para impugnar decisiones relacionadas con la ejecución de contratos públicos.

20. En el caso de que Javier quiera aumentar el presupuesto del contrato a través de una ampliación de crédito, ¿qué requisito debe cumplir la solicitud según la Ley General Presupuestaria?

Respuesta correcta: a) Justificar que el gasto es urgente y necesario para la finalización de la obra

Motivación: La Ley General Presupuestaria exige que cualquier ampliación de crédito esté justificada por la urgencia y necesidad del gasto, especialmente en contratos públicos donde el sobrecoste es necesario para concluir la obra.